



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

#### **22189** *Notificación resolución por infracción urbanística expte EXP. IU 46/2013*

Intentada sin efecto la notificación del acuerdo adoptado por el Regidor de Urbanismo nº 1687/2014 al interesado/s que se relaciona/n, y al no haberse podido practicar dicha notificación, se procede, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, en concordancia con el artículo 61, de la misma, a la publicación en el boletín de esta Comunidad Autónoma de este anuncio, mediante el cual se pone en conocimiento de los interesados la notificación de la Resolución del Regidor de Urbanismo de fecha 9 de julio de 2014, así como los siguientes extremos relativos a la misma:

Expte Núm: 000046/2013-IU

Asunto: Relleno del solar aproximadamente 400m3.

Emplazamiento: CARRER ORADA, 56

Persona interesada: GABRIELE WACHHOLTZ.

Le comunico que el texto íntegro de dicho acto estará a disposición en la Unidad de Disciplina de este ayuntamiento durante el plazo de 10 días hábiles a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio, durante las horas de oficina (de 9 a 14 horas), de lunes a viernes. Esta publicación abreviada surtirá plenos efectos en los términos legalmente establecidos a contar a partir del vencimiento del plazo señalado sin que el interesado comparezca en el lugar indicado para conocer el acto.

Andratx, a veinticuatro de octubre de dos mil catorce.

**El Regidor Delegat de l'Àrea d'Urbanisme**

Decret de Batlia, núm. 1253/2011 de 14/06/2011

José Antonio Olivares Salvà

